Monte «Cuenca alta del Arroyo Ciguiñuela».—Situado en el término municipal de Braojos (Madrid), Subasta de 1.100 pinos «sylvestris» maderables y 3.216 leñosos, que cubican 218 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 460 estéreos de leñas de tronco y copas, valorado en total en 180.500 pesetas

Monte «Aguirre».—Situado en los terminos municipales de Soto del Real y Miraflores de la Sierra (Madrid). Subasta de 509 pinos «pinaster» maderables y 123 leñosos, y 76 «sylvestris» maderables y 65 leñosos, que cubican en total 138.679 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 206.710 estéreos de leñas de tronco y copas, tasado en 61.610.10 pesetas.

Monte «La Garganta».—Enclavado en los términos municipales de Arenas de San Pedro y Candeleda (Avila). Se subastarán 1.603 pies de «Quercus pyrenaica» maderables, que cubican 550.149 metros cúbicos de madera en pie y con corteza: 202.758 metros cúbicos de leña gruesa y 101.379 metros cúbicos de leña delgada. valorados en 195.458.13 pesetas.

Las subastas de estos aprovechamientos se celebrara en las oficinas de la Cuarta División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, número 4, 3.º), el dia 6 de octubre, a las once, once treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y se admitirán hasta las trece horas del día 5 de octubre en el Organismo donde se celebren, debiendo acompañar: el certificado profesional, el resguardo de haber depositado la fianza provisional del 2 por 100 del tipo de tasación del aprovechamiento que solicite así como la declaración a que se refiere la condición décima del pliego de condiciones, sobre incompatibilidades y requisitos que debe reunir el rematante.

Los aprovechamientos se regirán en su ejecución por los pliegos de condiciones generales y económicas, que se encuentran de manifiesto, así como el modelo de proposición, en las oficinas centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, 83, Madrid) y en el Negociado de Aprovechamientos de esta División.

El importe de los anuncios que se publiquen se repartirá proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe.—4,205.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia subar a pública para la ejecución de las «Obras de ampliación y mejora del comedor de tropa y ampliación instalaciones cocina en la Base Aérea de Getafe».

Se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Obras de ampliación y mejora del comedor de tropa y ampliación instalaciones cocina en la Base Aérea de Getafe», por un importe de pesetas un millón cuatrocientas sesenta mil ciento cuarenta con ochenta y nueve céntimos (1.460.140.89 pesetas), a realizar en dos anualidades; la primera, por la cantidad de pesetas ochocientas setenta y nueve mil quinientas cincuenta y cinco con veintiséis céntimos (879.555.26 ptas.), y la segunda, por pesetas quinientas ochenta mil quinientas ochenta y cinco con sesenta y tres céntimos (580.535.63 ptas.), incluídos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2.5 por 100 de administración y 0.50 por 100, para conservación de obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es por la cantidad de pesetas veintinueve mil doscientas dos con ochenta y un céntimos (29.202.81 ptas.). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrún examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los dias laborables de nueve a dos menos cuarto.

La apertura de pliegos tendrá lugar el dia 21 de septiembre, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Por Orden de 5 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Aire» número 107), se reduce a diez dias el plazo de publicación de los anuncios de esta obra.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Comandante, Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—7.450.

RESOLUCION de la Junta Economica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de la obra «Construcción de almacén para repuestos DG-4 en la Base Aérea de Getaje».

Se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Construcción de almacen para repuestos DG-4 en la Base Aérea de Getafe», por un importe de dos millones cuarenta y seis mil cuatrocientas once con treinta y dos pesetas (2.046.411,32 posetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2.5 por 100 de administración y 0.50 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es de cuarenta mil novecientas veintiocho con veintidos pesetas (40.928.22 ptas.).

La obra se ejecutará en dos anualidades. Para el año en curso un millón setecientas cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro pesetas (1.750.154 ptas.). y para el año 1963 la cantidad de doscientas noventa y seis mil doscientas cincuenta y siete con treinta y dos pesetas (296.257.32 ptas.).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los días laborables de nueve a dos menos cuarto.

La apertura de pliegos tendra lugar a las diez y cuarenta y cinco horas del día 21 del corriente, en la Jefatura de este Servicio.

Por Orden de 5 de septiembre de 1962 («Boletin Oficial del Aire» número 107), se reduce a diez días el plazo de publicación de este anuncio.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario. Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Comandante. Secrecretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—7.451.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 1962

OIVISAS	CAMBIOS	
	Compragor	Vendedor
	Pesetas	Pesetas ·
I Dolar U. S. A.	59,798	59.978
1 Dolar canadiense	55,520	55,687
1 Franco trancès nuevo	12,203	12,239
1 Libra esterlina	167,506	163,010
1 Franco suizo	13,837	13.878
100 Francos belgas	120.199	120,560
1 Marco alemán	14,958	15.003
100 Liras italianas	9,635	9.664
1 Florin holandés	16,592	16,641
1 Corona sueca	11,606.	11,640
1 Corona danesa	3,636	8,662
1 Corona noruega	8,361	8,386
100 Marcos finlandeses	18,576	18,631
1 Chelin austríaco	2.317	2,323
100 Escudos portugueses	208,860	209,488